

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

20-04-13 1345
434 2
21/12

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Nota Nº 51 /2013
Letra: B. P. F. F.

+
USHUAIA, 24 de abril de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el Proyecto de Ordenanza que se acompaña, cuyo objeto es exceptuar a un vecino de nuestra ciudad de lo establecido en la Ordenanza Municipal Nº 3005.

El pedido de excepción de esta Ordenanza le permitirá al señor Rolando Hector Cejas construir una entrada mas de auto en su domicilio, esto no afecta la circulación peatonal por la acera.

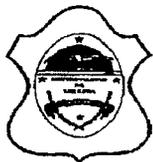
Considerando que la petición efectuada por el vecino resulta razonable, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Ordenanza.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

aal

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejo P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º.- EXCEPTUAR del cumplimiento de lo establecido en el Anexo 1, artículo 3º, acápite I.3.A.2.5 (Accesos Vehiculares) de la Ordenanza Municipal N° 3005, al señor Rolando Héctor Cejas, propietario de la Parcela 10, Macizo 66, Sección D.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR la construcción de un rebaje en el cordón cuneta de una altura de 0,05 metros sobre el asfalto, en la parcela indicada en el artículo precedente.

ARTICULO 3º.- La excepción otorgada tendrá vigencia mientras el municipio no tenga la necesidad de efectuar alguna intervención urbana que obligue a su modificación.

ARTICULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° /2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia